



INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Vagoneros no se van del Metro por bajos salarios y desempleo

Asambleístas opinan que los operativos en su contra no han fracasado aún

POR FERNANDO RÍOS

Los bajos salarios y el desempleo que afecta al Distrito Federal y al resto del país, abona a la permanencia del comercio informal en las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro, a pesar del operativo "Cero Tolerancia" en su contra, coincidieron en señalar diputados locales de Acción Nacional y del PRD.

Los diputados Orlando Anaya y Gabriel Godínez, consideraron que la implementación del operativo "Cero Tolerancia" contra bocineros puesto en marcha por la actual administración del Metro, encabezada por Jorge Gaviño, no se puede hablar de un operativo fracasado porque es muy poco tiempo y existen posibilidades de éxito.

En entrevistas por separado, el asambleísta de Acción Nacional, Orlando Anaya, consideró que para controlar y erradicar el comercio informal dentro de las instalaciones del Metro, deben aplicarse operativos permanentes, con soluciones de fondo al problema, porque de lo contrario, la permanencia de los vagoneros va a continuar.

Expuso que el Gobierno del Distrito Federal es el que ha fallado en cuanto a otorgar opciones viables para retirarlos, aunque no es responsabilidad del organismo, para la solución del problema, tendrían que entrar las secretarías de Desarrollo Social y la de Desarrollo Económico a implementar una política integral para que los

comerciantes informales abandonen el Metro.

Dijo que lo que sí ha sido un fracaso son los programas anteriores para retirar a los comerciantes del Metro. Las ventas de los vagoneros son de alrededor de 500 pesos al día, por lo que los 800 pesos mensuales que se les daba el Gobierno capitalino, no les alcanza para vivir, por lo que regresan a las instalaciones del sistema de transporte.

Consideró que a los comerciantes informales del Metro, no se les ha ofrecido una alternativa real de trabajo digno para éstas personas.

Recordó que Acción Nacional ha insistido en la creación de un fondo para crear empresas familiares, pequeños negocios de autoempleo que generen empleos para terceros, como una alternativa viable, que les convenga económicamente y que sea autosustentable a través de un préstamo pagadero para que cuenten con una manera digna de vivir.

Además, dijo, este negocio estaría en la formalidad y generaría empleos para terceros, porque mientras no se garantice una manera viable para vivir, los vagoneros no van a dejar el Metro.

Comentó que de manera paralela, deben establecerse operativos permanentes, porque el problema no es solo generar

empleos formales para los vagoneros, sino que se debe tomar en cuenta que todos los días llegan personas de fuera de la Ciudad de México, incluso extranjeros que llegan a pedir dinero o a vender artículos de manera informal al STC Metro.

Consideró que los operativos deben de continuar, para garantizar un servicio de calidad y la seguridad de los usuarios.

Por su parte, Gabriel Godínez, dijo que para poner orden en el Metro, debe establecerse el diálogo y alternativas de empleo. Los bajos salarios que se pagan en el sector formal de la economía, son un factor para que los comerciantes no abandonen el Metro.

Debe establecerse una ecuación de intereses, que empate con justicia social el problema del desempleo.

Dijo que el Gobierno capitalino debe acordar con las diferentes organizaciones de vagoneros un orden en el Metro, con un plan integral que recupere la función del organismo de transporte público, eficiente, aunque se trata de un problema complejo que debe resolverse con diálogo y capacidad política, donde la razón se imponga ante la arbitrariedad por parte de las autoridades y comercio informal.

Fecha 05-SEPT-2015

Página

1-5

Sección

Ciudad



*Deben aplicarse
operativos
permanentes,
con soluciones de
fondo al problema*

ORLANDO ANAYA
Asambleísta del PAN

RECTA FINAL

Claroscuros de la ALDF

A una semana de que los diputados electos tomen su curul, los salientes evalúan la VI Legislatura

DESARROLLO URBANO, EL GRAN PENDIENTE

Opacidad e imposición, el balance de la VI Legislatura

Fue presumida como la más productiva y transparente de la historia, pero dejó 80 iniciativas guardadas y 60 fueron regresadas con observaciones; a unos días de que culmine y lleguen los relevos, asambleístas de diferentes partidos hacen su propio corte de caja

POR KENYA RAMÍREZ
kenya.ramirez@gimm.com.mx

Más de 80 iniciativas "guardadas" en la Conse-

jería Jurídica y Servicios Legales del DF y por lo menos 60 regresadas con observaciones que ya no alcanzaron a atender, además de prerrogativas que nunca transparentaron.

Propuestas del GDF que se antepusieron a las de diputados, aunque fueran en la misma línea y un PRD aplastante al momento de decidir. Esto es parte de lo que caracterizó a la VI Legislatura en la Asamblea (ALDF).

A una semana de que lleguen los electos, algunos de los aún asambleístas y otros que pidieron licencia para irse a San Lázaro hablaron sobre los claroscuros de la relación tan cercana que caracterizó a este parlamento con el Ejecutivo local.

También de los temas que deberían retomarse, como la normatividad en desarrollo urbano y el polémico artículo

41 para cambiar usos de suelo. De la Norma 26 para construir vivienda popular y que se mantiene suspendida después de un intento de "albazo" que incluía vivienda media y en renta.

Mencionaron que la Ley de Movilidad, la de los niños y niñas, la creación de la unidad de cuenta y el proveedor salarialmente responsable, así como la prohibición de animales en los circos son parte importante de lo que produjo esta Legislatura.

Hace unas semanas, el PAN recriminó al GDF el veto a 60 iniciativas emanadas del órgano legislativo y regresadas con observaciones, además de 85 leyes y modificaciones a normatividades pendientes de promulgar.

El consejero jurídico y exdiputado presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF

Fecha 05-SEPT-2015

Página

1-4 y 5

Sección

Comunidad

Manuel Granados, dijo que daría salida a este rezago.

En abril pasado, al rendir su último informe de labores como asambleísta, Granados presumió la VI Legislatura como la más productiva y transparente en la historia.

Contabilizó 994 iniciativas, 634 puntos de acuerdo en turno a Comisión Dictaminadora y 459 puntos de acuerdo aprobados al igual que 400 dictámenes de leyes, reformas y nombramientos, con sólo cuatro artículos que la Suprema Corte de Justicia de la Nación evaluó en materia de constitucionalidad sobre la Ley de Movilidad.

"El 93 por ciento de este resultado ha sido aprobado por consenso de todas las fuerzas políticas. Por tres años consecutivos aprobamos por unanimidad el paquete económico, con una orientación social", dijo Granados en ese entonces.

APORTACIÓN PANISTA

Para Federico Döring, quien hasta el pasado 28 de agosto fungió como coordinador del grupo parlamentario del PAN, esta Asamblea se distingue de las anteriores por no haberse perdido en discusiones estériles, pero resaltó "el embudo" del gobierno capitalino al no promulgar muchas de las iniciativas que el mismo PRD aprobó.

“

Se nos dijo que tendríamos que adecuar la legislación para que no fuera objeto de veto y a pesar de eso fueron vetadas, y si no, tampoco han sido promulgadas.”

FEDERICO DÖRING
EXDIPUTADO DE LA ALDF

"Ese rezago parecería incumplimiento a la palabra empeñada por parte del GDF, a nosotros se nos dijo que tendríamos que adecuar la legislación para que no fuera objeto de veto y a pesar de eso fueron vetadas, y si no lo fueron, tampoco han sido promulgadas.

"La oposición de esta Legislatura apoyó todas las propuestas de Miguel Ángel Mancera, excepto una y media: el derecho al alumbrado público y la media, de la marihuana, que un día era de él y al otro no. De ahí en fuera todo lo que pidió para gobernar mejor la ciudad se le dio", mencionó Döring.

Dijo que en el tema en el que más llegaron a acuerdos, pero que "del plato a la boca se cayó la sopa" fue desarrollo urbano. A través de una iniciativa de Priscila Vera buscaban castigar la corrupción en esta materia, endurecer las multas por violaciones de uso de suelo. La propuesta se ajustó como lo pidió el GDF, pero no se promulgó.

"Si este es el saldo teniendo como interlocutor al único (Manuel Granados) que hablaba en verdad por Mancera, al único de la tribu de Mancera, imaginante con alguien que no lo respaldara, triple de vetos y triple de desencuentros", opinó el ahora diputado federal.

Presumió que las leyes que obtuvieron reconocimiento internacional como la de derechos de la tierra y ley de reclusorios, fueron de manufactura panista.

"La numeralla no refleja la realidad, en lo cualitativo el PAN aportó más al top five de la asamblea que cualquier otro grupo parlamentario".

CIRCO SIN ANIMALES

El balance del PVEM es positivo y su coordinador, Samuel Rodríguez, resalta como triunfos la

tipificación como delito del maltrato animal y la prohibición de animales en los circos, a través de reformas a la Ley de espectáculos en el DF.

"Es lamentable que un gran número de leyes se quedaron y prácticamente se bloquearon cuando se aprobaron por la mayoría perredista.

"El balance que tenemos como Partido Verde es positivo, en materia de medio ambiente y uso de suelo hubo gran cantidad de reformas y estamos seguros de que los próximos legisladores van a dar una pelea contundente y proteger nuestras áreas verdes, el cuidado del agua que va a ser un tema prioritario por la descentralización del Sistema de Aguas de la Ciudad", mencionó el diputado que sustituyó a Jesús Sesma.

DIVISIONES

"Fue una Legislatura con la imposición de la izquierda, realmente se hacía lo que ellos decían", mencionó el priista Jaime Ochoa.

Fue una Legislatura con la imposición de la izquierda, realmente se hacía lo que ellos decían...
Llega Israel (Betanzos), vamos a tener una bancada que no se va a dejar."

JAIME OCHOA
DIPUTADO DEL PRI

Mientras observaba las nuevas curules del PRI, de inmediato marcó distancia y se refirió al trabajo de su equipo "de cuatro" y las diferencias con el coordinador Fernando Espino.

"Al que tenemos de coordinador no nos decía más, nada más recibíamos nuestro sueldo

y se acabó. Nosotros no sabemos de la Comisión de Gobierno, ellos tienen bonos extra y les pagaban más, eso como diputados no tuvimos conocimiento.

"Creo que en mi bancada, hablo del diputado Fernando Mercado, Tonatiuh González y Marco García Ayala, fuimos el frente del priismo hacia esa izquierda aplastante, sin embargo, logramos sacar algunas reformas, tuvimos diálogo y comunicación. Estuvimos a la altura de esta Legislatura", comentó.

Ochoa confía en que los nuevos asambleístas del PRI estarán en condiciones diferentes y con mayor entendimiento con su líder.

"Llega Israel (Betanzos), va a ser el próximo coordinador de la bancada, vamos a tener una bancada que no se va a dejar y que viene con mayor comunicación y entendimiento", dijo.

Reconoció la falta de transparencia en los recursos que recibe cada partido y en la forma en que los gasta. Sobre el trabajo legislativo del PRI resaltó la Ley de Cultura, de Fernando Mercado.

"Nos congelaron muchas y no se han publicado, las únicas (iniciativas) publicadas son las del jefe de Gobierno, tengo confianza en que el exdiputado Manuel Granados, hoy Consejero Jurídico, ahora que está sentado del otro lado, que publique lo que tenga que publicar", apuntó.

ASIMETRÍA

"Creo que fue una relación, lo voy a decir muy elegantemente, asimétrica (con el GDF). Esta Legislatura estuvo subordinada con la hegemonía del PRD y la cercanía de Manuel Granados con el jefe de Gobierno", dijo Cuauhtémoc Velasco, coordinador del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Señaló que estiman unas 100,



Iniciativas que están pendientes de su publicación por el "veto de bolsillo" y 65 que se devolvieron a la ALDF.

"Me da gusto que la próxima Legislatura sea con una pluralidad que permitirá que la ALDF sea un verdadero factor de contrapeso al GDF; no se trata de que no se deje gobernar, deben prevalecer los acuerdos pero con una actitud crítica", comentó.

Velasco señaló que había un parlamento opaco. Promovió la Ley de Parlamento abierto junto con el PAN, pero no fue del interés de la mayoría perredista.

"Esta Asamblea se ha caracterizado porque no hubo mucha transparencia, lo que ha prevalecido es la opacidad.

"Hubiera ayudado que los dictámenes se subieran con anticipación y no hubiera dispensa de lectura, ni se diera una serie de irregularidades, como todo lo que tiene que ver con el manejo de recursos", dijo.

Entre los temas pendientes y que deberían retomarse mencionó la Ley de pueblos originarios, barrios y comunidades indígenas. También lo referente al Artículo 41 y Norma 26.

"Lo que tiene que ver con el Metro, con este cambio se ha abierto una especie de paréntesis para que se dé tiempo a que la nueva administración impulse nuevas acciones y atienda la problemática.

"Esto tendrá que estarse analizando, además de que se va a reabrir la Línea 12. Un tema que también va a estar presente es el Reglamento de Tránsito, en materia de movilidad ha provocado inquietudes", señaló.

Dejarán un reporte para continuidad

Si bien las iniciativas no

se heredan de una legislatura a otra, los diputados entrantes deberán continuar con esas en materia de desarrollo urbano por las implicaciones legales que tienen las modificaciones de usos de suelo que fueron rechazadas o regresadas.

Ariadna Montiel, hasta la semana pasada secretaria de la Comisión de Gobierno de la ALDF, dijo que dejarán un reporte especial con los avances sobre este tema y la armonización de leyes federales, sobre todo del nuevo esquema de justicia.

"Está todo el tema del sistema nacional anticorrupción que tiene un plazo de un año para su implementación a nivel de estados y Congresos, eso tendrá que abordarlo la VII Legislatura.

"El nuevo sistema (de justicia penal) requiere de muchos recursos por parte de la Comisión de Procuración de Justicia, nosotros revisamos la entrega de la comisión para que tuviera un informe ejecutivo de lo que esta Legislatura hizo", comentó la ahora diputada federal e independiente.

Antes de dejar su cargo en la ALDF dijo que analizaría con el Consejero jurídico, Manuel Granados, las iniciativas pendientes de publicarse en la *Gaceta*.

"La Asamblea cumple su cometido, creo que quedan pendientes, el tema de desarrollo urbano, es un tema que debemos estudiar de manera amplia y global no solamente a nivel local, sino nacional", dijo Montiel.

antes de renunciar al PRD después de 26 años de militancia.

— Kenya Ramírez

“
Me parece que la relación con el Ejecutivo debe ser buena y cercana para que ambos avancen en sus propuestas.”
A. MONTIEL
EXASAMBLEÍSTA

1900
MILLONES
de pesos fue el presupuesto con que contaron; dejan 500mdp

459
PUNTOS
de acuerdo habían sido aprobados hasta el pasado abril

51
MIL pesos
aproximadamente cobró cada diputado como parte de su dieta neta mensual

32
MIL pesos entregaron al mes a cada uno de los diputados para sus módulos de atención ciudadana

74
MIL pesos mensuales recibió cada asambleísta como Apoyo para la Gestión Legislativa

994
INICIATIVAS fueron contabilizadas en abril por el entonces diputado Manuel Granados

MOMENTOS DIFÍCILES

No se salvaron de los escándalos en la ALDF

POR KENYA RAMÍREZ*kenya.ramirez@gtmm.com.mx*

En 2014, Aarón Josué Ramos Miranda se separó del cargo de Oficial Mayor de la ALDF

a unas horas de circular en redes sociales un video de *Anonymous*, en el cual lo vinculaban con el narcotráfico y lo acusaban de enriquecimiento ilícito. Más

tardó en anunciar la renuncia que en lo que presentó pruebas a su favor.

El diputado local del PAN, Édgar Rangel Borja fue acusado por presuntos *moches* y negociaciones de contratos en delegaciones y fueron dos grabaciones las que circularon en redes sociales. Se mantuvo en su curul como asambleísta independiente, pues su partido inició el trámite para expulsarlo.

Otro momento difícil para la VI Legislatura fue cuando se les criticó de ser el Congreso local más caro del país y a la vez el más opaco, pues si de transparencia financiera se trata, la Consultoría Integralia le puso tache al ser incapaz de explicar y justificar su gasto interno.

Tener invitados especiales también les hizo pagar un alto precio, como permitir al líder budista Gyalwang Drukpa utilizar la tribuna para ponerlos a meditar, lo que causó polémica al vulnerar la laicidad.

Humilladas en el ámbito escolar, 80% de las adolescentes

GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ

En la ciudad de México ocho de cada 10 niñas o adolescentes, de entre 15 y 17 años de edad, han sido objeto de humillación o las han denigrado en el ámbito educativo; otras padecen violencia sexual en distintas modalidades en el inte-

rior o en los alrededores de la escuela, y 5.8 por ciento han sufrido violencia física, tocamientos, ofensas, piropos o incluso se les ha ofrecido dinero a cambio de sexo, señaló Teresa Incháustegui, directora del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.

Durante la presentación de la iniciativa Niñas poderosas, mediante la cual se busca promover los derechos de este sector de la población, admitió: "Es un tema atroz, desagradable, pero no por eso hay que voltear la cara para no verlo".

En tanto que de acuerdo con cifras del DIF-DF, en promedio 1.47 por ciento de las niñas, de entre 14 y 15 años, es-

tán casadas o viven en unión libre, mientras que de las adolescentes que dejaron de estudiar antes de los 18 años, 27.6 por ciento lo hizo porque no tenía dinero, y cuatro de cada 100 mujeres de 16 años en el DF ha tenido al menos un hijo o hija.

La representante de Unicef, Alison Sutton, exhortó al Gobierno del Distrito Federal a publicar la Ley de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, que aprobó la Asamblea Legislativa el pasado julio, porque en ésta se reconocen los derechos reproductivos de las y los adolescentes.

Acusan lesiones en desalojo en Mixcoac

● Descarta Morena politización de las protestas; sólo va con inconformes, dice

GERARDO SUÁREZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La diputada electa de Morena Citlalli Hernández presentó una denuncia de hechos en la sede principal de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) por presuntas agresiones durante el desalojo de un campamento de opositores al doble túnel en Circuito Interior-Río Mixcoac.

La representante del Distrito XIV, correspondiente a Iztacalco, se encontraba en la madrugada del jueves pasado en la carpa que fue retirada del camellón de la vialidad por 500 policías capitalinos y en el cual acusó que recibió una patada en la pierna y junto con

otras 10 personas fueron jaloneadas por los uniformados.

La queja interpuesta ayer pretende hacer que la procuraduría inicie una averiguación previa “y determine quiénes son los (policías) implicados de manera directa, quiénes dieron la orden y si hubo omisiones” en la actuación de las autoridades.

En entrevista posterior, recordó que unos 100 policías rodearon a los inconformes y una persona también recibió un golpe en la espalda.

Sobre el llamado del jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, para no politizar las protestas, consideró que Morena sólo acompaña a los vecinos inconformes con proyectos que —plantean— no van a beneficiar a la ciudad, e incluso el propio gobierno local politizó el tema al suspender la obra hace unos meses, durante las elecciones.

Citlalli Hernández anexó a la denuncia entregada en el búnker de la PGJDF un disco con imágenes y videos toma-

dos por vecinos durante el operativo, además solicitó las grabaciones de las cámaras de videovigilancia.

En tanto, Francisco Rodríguez, integrante del grupo opositor al túnel, afirmó que analizan, con un grupo de abogados, qué recursos legales adicionales emprender para frenar la obra. Añadió que buscarán el apoyo de otras organizaciones y colectivos ciudadanos. ●

“Este fin de semana se informará sobre el proyecto de doble túnel en Circuito Interior-Río Mixcoac con volanteo y de forma oral durante una jornada de actividades”

DARÍO CARRASCO

Diputado local electo de Morena

■ Diputada electa exige sancionar a oficiales**Aplicaron fuerza excesiva a brigadistas en Mixcoac****■ ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

En el desalojo de brigadistas que se oponen a la construcción de los puentes deprimidos de Río Mixcoac e Insurgentes, la madrugada del miércoles, se violentó el derecho a la libre manifestación, se aplicó un uso excesivo de la fuerza pública y se agredió

física y verbalmente a los manifestantes, sostuvo la diputada electa de Morena a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Citlali Hernández Mora, quien presentó ayer una denuncia de hechos ante la Procuraduría General de Justicia capitalina.

La legisladora, quien estaba dentro del campamento al ocu-

rrir el desalojo y sufrió algunos jalones y puntapiés en las pantorrillas, dijo que si bien las lesiones no son graves, "no deja de ser preocupante que se envíe a un grupo tan amplio de fuerzas públicas, cuando lo que debe prevalecer es el diálogo entre un gobernante y un grupo que se ha manifestado ante una acción de gobierno".

Dijo que espera que la procuraduría identifique a los granaderos y policías preventivos que participaron directamente en las agresiones y aplique las sanciones que correspondan, así como a los mandos y servidores públicos que ordenaron el operativo de desalojo.

Fecha 05-SEPT-2015

Página 3

Sección Ciudad

Denuncian ante PGJ operativo en Mixcoac

LORENA MORALES

La diputada electa de Morena, Citlalli Hernández, presentó una denuncia de hechos ante la Procuraduría General de Justicia (PGJ) del DF por el desalojo de vecinos que tenían instalado un campamento en el camellón de Río Churubusco para impedir la construcción del deprimido de Mixcoac.

“Fuimos agredidos, yo tengo algunos golpes en las piernas y la denuncia que presentamos hoy (ayer) es contra esas agre-

siones, haciendo un llamado a que se haga la averiguación previa”, indicó la legisladora local electa por el Distrito XIV de la Delegación Iztacalco.

En la madrugada del jueves, un grupo de vecinos e integrantes de Morena fueron encapsulados por elementos del Cuerpo de Granaderos y elementos de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Pública, con el propósito de liberar la zona de obras.

“Es una manera inadecuada de desplegarse más de 300 elementos policiacos cuando habíamos 11 personas”, expuso Hernández.

Los agraviados pidieron la destitución del Secretario de Seguridad Pública del DF, Hiram Almeida, y anunciaron que acudirán a la Comisión de Derechos Humanos del DF para acusar el uso desmedido de la fuerza pública.

Denunció Citlali Hernández a fuerzas de seguridad del DF

POR FERNANDO RÍOS

Por uso excesivo de la fuerza, la diputada local electa por Morena, Citlali Hernández Mora, denunció ayer ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal a las fuerzas de seguridad pública que desalojaron a los brigadistas opositores a las obras del deprimido Insurgentes-Mixcoac.

Encabezando a vecinos de la zona, la diputada señaló que la madrugada del pasado jueves, un grupo de vecinos de Mixcoac se manifestaba en contra del proyecto de construcción del puente

entre Molinos y avenida Universidad, cuando elementos de seguridad pública se presentaron con uso excesivo de la fuerza para violentar el derecho de los vecinos a la libre manifestación.

Explicó que durante el operativo de desalojo, el grupo de brigadistas que se encontraban de guardia, recibió golpes en las piernas.

Al presentar la denuncia por escrito, la legisladora local electa, pidió identificar y sancionar a los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSP-DF) que participaron directa-

mente en las agresiones a ella y al menos a otras 10 personas, además de los mandos y funcionarios públicos que dieron la orden.

Señaló que durante la acción, alrededor de 100 uniformados del cuerpo de granaderos y policías de tránsito, rodearon a los inconformes, quienes fueron jaloneados. Incluso, la legisladora fue pateada y golpeada.

Finalmente, comentó que la denuncia de hechos, busca que la PGJDF integre una averiguación previa para determinar posibles delitos en que incurrieron uniformados de la policía capitalina.

Diputada de Morena por Iztacalco apareció en Mixcoac

DICE NO POLITIZAR EL TEMA

► Citlali Hernández interpuso una denuncia ante la PGJDF por las agresiones a los colonos que se oponen a la obra

[RUTH BARRIOS FUENTES]

Citlali Hernández, diputada electa de Morena, y vecinos de Mixcoac, acudieron a la Procuraduría General de Justicia del DF (PGJDF) para interponer una denuncia de hechos por las agresiones del pasado viernes a colonos que se manifestaron en contra del deprimido.

Aunque Hernández pertenece al Distrito de Iztacalco, acudió a la corporación para interponer la denuncia, aunque, afirmó, el interés no era politizar el tema ni tratar de parar las obras.

"Él (Mancera) paró la construc-

ción en Mixcoac justamente en elecciones y empezó a politizarla, además le han dado un uso de la palabra politizar y los vecinos forman parte de la política y si ellos participan es politizar. A ellos les afecta de manera directa, son los que están pidiendo más información sobre el tema", comentó.

En ese sentido, pidió a las autoridades ministeriales investigar a los policías que cometieron abusos de autoridad.

"Entre el jaloneo para tratar de desplazarnos hacia el arroyo vehicular, para replegarnos, hubo como agresiones, jaloneos y uno de ellos me pateó y tengo una

lesión en el pie, tengo un golpe y otros compañeros igual entre los jaloneos traigo un golpe en la espalda, entre otros".

De acuerdo con la diputada, la actuación de la policía fue desproporcionada ya que en el lugar solo había 11 personas en un camellón, pero se desplegó a 300 uniformados.

Por ello, pidió una disculpa también por parte de las autoridades, ya que, aseguró, cometieron una violación a la garantía de los derechos humanos.

El pasado viernes, el jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, afirmó que el tema no debe politizarse y recalcó que los granaderos acudieron por la madrugada para evitar que los habitantes fueran lastimados por la maquinaria,

ENTREVISTA CARLOS MADRAZO

Verde designa coordinadora

Será Zuly Feria, anuncia el líder del PVEM-DF; irá en alianza con PRI pero con agenda propia

POR KENYA RAMÍREZ
kenya.ramirez@gtmm.com.mx

El PVEM en la Asamblea Legislativa (ALDF) tendrá como coordinadora parlamentaria a Zuly Feria y buscará encabezar nuevamente la Comisión de Medio Ambiente.

Carlos Madrazo, secretario general del Comité Ejecutivo en el DF, dijo que el Partido Verde irá en alianza con el PRI, pero manejará una agenda propia. También trabajará con otras fuerzas políticas como el PAN, con

quienes ha habido acercamiento para abordar temas en común.

"Tenemos excelente comunicación con PRI y PAN, han habido pláticas para realizar un trabajo en beneficio de la ciudad, si al jefe de Gobierno le va bien, a nosotros nos va bien, somos una oposición responsable.

"Con los que no hemos tenido ningún tipo de acercamiento es con los integrantes de Morena, se buscaron a los particulares de (César) Cravioto y otros personajes y no se obtuvo respuesta de su parte, no vamos a estar esperanzados en que quieran tomar-

nos la llamada, sabemos su manera de actuar y de ser algo "radicales", dijo Madrazo en entrevista.

El líder del partido en el

“

La bancada del PRD aplastaba sin escuchar razones, ahora dependerá de las alianzas y consensos que logren con otros partidos.”

C. MADRAZO
LÍDER DEL PVEM-DF

DF señaló que la agenda legislativa irá de la mano con la sociedad civil e incluirá temas referentes al Sistema de Aguas, las reformas que quedaron pendientes sobre la regulación de barrancas y asentamiento humanos en zonas de conservación.

“Sobre la regulación de

las marchas, la responsabilidad ambiental y la ley de mercados que también se quedó en el tintero. Estamos en contra de la legalización de la mariguana y vamos a seguir con esa postura, vamos a fortalecer la protección animal.

“Estamos decididos a impulsar la prohibición de los toros, es una batalla dura”, apuntó.

Madrazo comentó que la nueva composición de la Asamblea Legislativa favorece mucho pues no habrá una mayoría que tome las decisiones.

NOTAS
Se pronunció por la rotación de los órganos de gobierno y que la mesa directiva tenga un periodo de actuación mayor.

Organizaciones de colonos extorsionadoras

Recientemente se desató el escándalo protagonizado por la empresaria María Asunción Aramburuzabala y el locutor Joaquín López Dóriga, acusando a este último por buscar extorsionar a una constructora, propiedad de Aramburuzabala, por cinco millones de dólares por una organización "ciudadana" encabezada por la esposa de López Dóriga, Adriana Pérez Romo, y de amenazar a la empresaria de destruirla en un enjuiciamiento mediático de no acceder a esta petición. Habrá que seguir muy de cerca el desenlace de este episodio que se está resolviendo en las instancias legales competentes.

Sin embargo hay mucho en este escándalo que resuena con las afirmaciones que he venido haciendo tanto en tribuna como en este mismo espacio. Por toda la ciudad de México se han levantado "organizaciones ciudadanas" abocadas a protestar en contra de negocios, restaurantes, hoteles y construcciones. Las personas depositando sus inversiones en la ciudad, son obligadas a negociar con los quejosos, y son bastas las denuncias y reportes de extorsión por parte de estos grupos. La mayoría de estas organizaciones tienen vínculos directos con políticos de distintos partidos. Este tipo de corrupción es sumamente grave, pues se manipula a vecinos de estos negocios para sumarse a las manifestaciones y grupos pequeños organizadores son los que realizan las extorsiones, de igual forma como sucede con las extorsiones por parte del narco para dejar operar y trabajar los negocios en paz. Aunado a esto, muchos medios de comunicación han caído en el juego de estos grupos, dándoles cobertura y favoreciendo sus ocultas intenciones. Son las peores formas de extorsión, pues sitúan, ante la opinión pública, a los estafadores como los mártires, los buenos del cuento, y quienes con esfuerzo generan inversión para la Capital y empleos para la sociedad son señalados como los victimarios, los malos del cuento.

Muchos constructores afirman que, de no ser por este tipo de extorsiones, la vivienda en la ciudad sería hasta un cuarenta por ciento más barata, o ese recurso podría ser implementado para la sustentabilidad de los propios edificios, o invertido en los parques públicos de la misma colonia. La ciudad de México no es la excepción, esta nociva práctica "ciudadana" se extiende por todas las ciudades del país como lo denunció Gustavo Núñez, director de la asociación de Desarrolladores Inmobiliarios ADI- occidente, aseverando que una agrupación de Colonos de Arcos Guadalupe en Guadalajara, Jalisco, solicitaba 130 millones de pesos para no detener la obra y frenar los procesos jurídicos. Lo mismo señalan restauranteros, hoteleros y todo tipo de comercio. Éstos ya son síntomas del inicio de una guerra civil, ciudadanos, contra ciudadanos, la ley del más fuerte, de quien tiene más y mejores contactos sin importar en lo más mínimo el respeto a la ley. Son tiempos oscuros.

Hemos de esperar qué resulta del conflicto Aramburuzabala y López Dóriga, esperando que este último aclare muy bien estas imputaciones, a mi juicio aún cuenta con el beneficio de la duda, pero este episodio debe ser un ejercicio de reflexión profunda en toda la población. El ciudadano no puede estarse prestando al juego de unos cuantos que se legitiman con el grito y, la mayoría de las veces, en la ignorancia de la misma sociedad. Tampoco los medios de comunicación pueden prestarle a estas corruptelas.

Co- Creación de la semana

Con esto no quiero restarle valor a muchas causas en la defensa de lo que consideran su legítimo derecho a reclamar, pero volver a abrir los espacios de diálogo respetuoso y el apego a la ley es la alternativa, no optar por imitar prácticas del crimen organizado.



César G. Madruga

Diputado de la ALDF
 Presidente de la Comisión de Turismo.
 cesardanielgonzalezm@hotmail.com
 @CesarG_Madruga

El impasse de la transparencia y las interpretaciones del INAI

El pasado 4 de mayo se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que en los artículos transitorios dispuso que, en un plazo de seis meses a partir de esa fecha, el INAI debe emitir los lineamientos necesarios para el ejercicio de su competencia y en un año, el Congreso de la Unión, las legislaturas estatales y la Asamblea de Representantes del Distrito Federal armonizar las leyes; y el presidente del INAI expedir los lineamientos, la forma, término y plazo en que los sujetos obligados deberán cumplir con las obligaciones de transparencia.

La complejidad de este impase de la transparencia provocó que el 15 de junio el Pleno del INAI, como órgano autónomo garante en esta materia, aprobara un acuerdo para la interpretación y aplicación del mismo, en el que expone, entre otras cuestiones, que el Congreso de la Unión, conforme a lo dispuesto en la reforma constitucional es responsable de la aprobación de una ley general —a la que hice referencia— y una federal, cuyo proceso de debate se lleva a cabo en estos momentos y que sólo regulará a esta instancia. La segunda debe ser lógicamente congruente con la primera, ya que teóricamente la federal y las estatales están subordinadas a la general.

Este diseño del marco jurídico-legal, elaborado con base en una tesis de jurisprudencia P./J 5/2010, que se reproduce por lo menos en las materias electoral y de combate a la corrupción, agrega un ordenamiento, a la forma tradicional de hacer el reparto de facultades concurrentes entre la Federación y los estados, que sólo requería dos círculos normativos: uno correspondiente a ley general o federal, nombradas indistintamente, y otro que suma a las leyes de cada una de las entidades federativas.

En los términos de la interpretación del INAI hay tres círculos normativos en el Federalismo, en ese sentido, el constituyente ordenó para el primero la emisión de una Ley General, entendida como nacional, que abarca a las autoridades Federales y estatales, estableciendo obli-

gaciones, mínimos y límites a la acción legislativa y distribución de competencias; para el segundo, la aprobación de una Ley Federal que sólo se aplica a los órganos de esta instancia; y para el tercero la promulgación de 32 leyes locales. Sobre el particular remito al lector a una colaboración anterior en *La Crónica de Hoy* “La importancia de llamarse Ley General”. De tal suerte,

que se puede distinguir entre la autoridad nacional o central, la Federal y la estatal o del Distrito Federal.

Este cambio de esquema normativo ha creado un impase de la transparencia en la que existen plazos fatales, como la emisión de lineamientos por el Inai y el Sistema Nacional, así como la incorporación a la Plataforma Nacional de Transparencia y la instalación del Consejo del Sistema Nacional, pero falta precisión en el alcance de las facultades de los órganos garantes y obligaciones de los sujetos obligados. Todo lo anterior justifica, por razones de dar certeza jurídica a los sujetos obligados, el acuerdo interpretativo, pero también explica los vericuetos legales creados que pudieran convertirse en el Laberinto del Minotauro, en el que las buenas inten-

ciones de la transparencia se extravíen en espera de que un Hércules las rescate.

P.D. La complejidad no la crea el que escribe, sino la realidad y el legislador.



Carlos Fernando Matute González

Profesor del INAP
cmatutegonzalez@yahoo.com.mx